



Citación: Vista oral del expediente M-036/2007 a celebrar el próximo día 11 de febrero de 2009 a las 11,00 horas; debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho.

Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Fomento, sita en Avenida de las Comunidades, s/n., de Mérida (Badajoz).

Advertencia: La incomparecencia del reclamado no impedirá la celebración de la vista y dictado del laudo que corresponda en derecho.

Mérida, a 16 de diciembre de 2008. La Presidenta-Suplente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, M.^a SOLEDAD FERNÁNDEZ CORTÉS.

• • •

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2008 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2009080065)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 17 de diciembre de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

A N E X O

| EXPEDIENTE | INTERESADO | INFRACCIÓN | SANCIÓN |
|------------|----------------------------|-------------------|----------------|
| CC0425/07 | Omegatir, S.L. Suc. España | art. 140.1.9 Lott | 4.601,00 euros |
| CC0426/07 | Omegatir, S.L. Suc. España | art. 140.6 Lott | 4.601,00 euros |